

REGIÓN METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
I.MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO DE
PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO.

DECRETO N° 2.221 /

SAN PEDRO, 31 DIC. 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos N° 11 , del D.F.L. N° 1 de 1994, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBESE el Anexo contrato de trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de San Pedro y la persona que se indica.

NOMBRE : Raúl Antonio Rojas León
C.I. : [REDACTED]

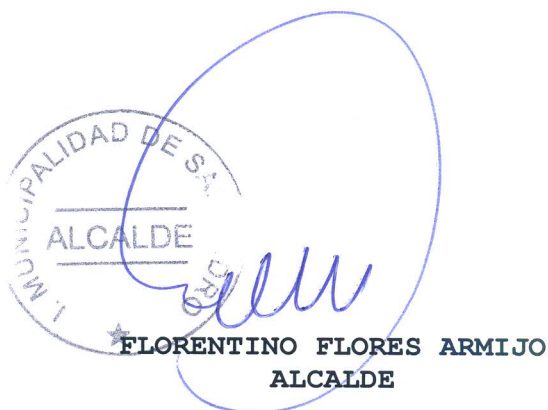
ANEXO : 01.- Modifique el punto número cinco del contrato original, quedando este con carácter de indefinido.

02.- El presente anexo es integrante del contrato de trabajo original.

PÁGUESE con cargo al Sub Titulo 21 Ítem 03 Asignación 004, del Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de San Pedro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGISTRESE, en la Contraloría General de la República, hecho y archívese.


JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/MGU/PHV/MMM/vtc.-
DISTRIBUCIÓN:

- ☐ Contraloría General de la República.
- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Control Municipal.
- ☐ Archivo D.A.E.M.
- ☐ Interesado.
- ☐ Archivo C.P.